

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 64

En la ciudad de Panamá, el día doce (12) del mes de junio de dos mil quince (2015), el señor Magistrado Presidente Encargado de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

1	393 Z	DE TRAMITACIÓN SUMARIA DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION INTERPUESTA POR EL LICDO. ABDIEL EMIGDIO SAGEL GARCIA, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE SEMIDIA DEL ROSARIO MONTENEGRO, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO No.1897 DE 26 DE DICIEMBRE DE 2014, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD, EL SILENCIO ADMINITRATIVO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLAJRACIONES
2	394 Z	EXCEPCION DE PRESCRIPCION INTERPUESTA POR EL MGTER. JOSÉ DE JESUS GÓNDOLA MOLINAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE ERNESTO RODRIGUEZ LASSO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO POR COBRO COACTIVO QUE LE SIGUE LA CAJA DE AHORROS.
3	395 F	RECURSO DE CASACION LABORAL INTERPUESTO POR EL LICDO. ISAIAS BARRERA ROJAS, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE NORIS YAMILETH CRUZ AYALA CONTRA LA SENTENCIA DE 2 DE JUNIO DE 2015, DICTADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ DENTRO DEL PROCESO LABORAL: NORIS YAMILETH CRUZ ATYALA VS CONCEPTOS LOGISTICOS, S.A., Y LUIS MIGUEL OROZCO SAIED.
4	396 F	EXCEPCION DE PRESCRIPCION DE LA OBLIGACION INTERPUESTA POR LA LICDA. GRISEL L. APARICIO, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE MARICRUZ M. BARAHONA VILLARREAL, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO POR COBRO COACTIVO QUE LE SIGUE EL BANCO NACIONAL DE PANAMÁ.
5	397 F	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION INTERPUESTA POR EL LICDO. CARLOS AYALA MONTERO, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE ANTONIO LÓPEZ DUARTE, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL No.21 DEL 3 DE MARZO DE 2015, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

6 398 Z DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN INTERPUESTA POR LA FIRMA RIVERA, BOLIVAR Y CASTAÑEDAS, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD JAGUAR DE PANAMÁ, S.A., PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN No.213-2764 DE 11 DE ABRIL DE 2008, EMITIDA POR EL DIRECTOR GENERAL DE INGRESOS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, SUS ACTOS CONFIRMATORIOS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

393	Zamorano
394	Zamorano
395	Fabrega
396	Fabrega
397	Fabrega
398	Zamorano

Así terminó el acto,

Peter A. Barcudas P.
EL MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO,


LA SECRETARIA